

# Indagando el concepto de valor por la economía clásica: cuestión relevante para la contabilidad<sup>1\*</sup>

## Inquiring by the concept of value by classical economics: matter relevant to accounting

## Indagando pelo conceito de valor através da economia clássica: questão relevante para a contabilidade

**Jorge Eduardo Lemus De La Cruz**

Máster en Gestión de la Calidad y la Excelencia en las organizaciones, Universidad Camilo José Cela, Madrid- España. Maestría En Ciencias de La Organización, Universidad del Valle – Colombia. Docente Universidad Libre Cali - Colombia  
joreclau@gmail.com

**Jorge Alexander Rodríguez-Otálora**

Máster en Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Colombia - Sede Bogotá. Docente Universidad Libre Cali - Colombia  
alexrodriguez@hotmail.com

F. Recepción: 1 octubre 2015

F. Aceptación: 5 diciembre 2015

### Resumen

Revisar los conceptos involucrados en la formulación de la teoría clásica del valor permite establecer los modos comprensivos de su enunciación desde los trazos de la obra representativa de los principales autores como son Adam Smith, David Ricardo y Carlos Marx, de manera directa o a través de otros autores prestigiosos dentro del abanico de reconocimiento académico en la economía. La pregunta por las nociones de valor, precio, dinero, trabajo, mercancías y sus modos de creación, existencia y mutación, permiten ser elementos de análisis en cada uno de los autores centrales, argumentando las diferencias encontradas. Este rastreo permite al lector pensar en la contabilidad y el significado, resultado del uso que de estos términos se realiza en el lenguaje práctico de los profesionales y catedráticos universitarios.

### Palabras clave

Valor, capital, trabajo.

<sup>1</sup> Este artículo es parte del proyecto de investigación "Relacionar desarrollos conceptuales de la economía, la sociología y el derecho con los procesos regulativos contables" del Grupo Alternativas contables perteneciente a la Universidad Libre Cali.

\* **Cómo citar:** Lemus De La Cruz, J. E., Rodríguez-Otálora, J. A. (2016). Indagando el concepto de valor por la economía clásica: cuestión relevante para la contabilidad. Revista Libre Empresa, 13(1), 91-103 <http://dx.doi.org/10.18041/libemp.2016.v13n1.25102>

## **Abstract**

The objective of this study is to review the concepts involved in the formulation of the classical theory of value. This allows the comprehensive enunciation of modes from the strokes of representative works from main authors such as Adam Smith, David Ricardo and Carl Marx, directly or through other prestigious authors within the range of academic recognition in the economy. The question on value notions, price, money, labor, goods and its modes of creation, existence and mutation, are elements of analysis in each of the principal authors arguing the differences found. This tracking allows the reader to think about accounting and the meaning that is resulting from the use of these terms in the practical language of professionals and university professors.

## **Keywords**

Value, capital, work.

## **Resumo**

O objetivo deste estudo é rever os conceitos envolvidos na formulação da teoria clássica do valor. Isto permite os modos completos de sua enunciação dos golpes de obras representativas dos principais autores como Adam Smith, David Ricardo e Karl Marx, directamente ou através de outros autores de prestígio dentro da gama de reconhecimento académico na economia. A questão noções de valor, preço, dinheiro, trabalho, produtos e formas de criação, existência e análise de mutação permitir a ser elementos em cada um dos principais autores, argumentando que as diferenças encontradas. Este acompanhamento permite que o leitor a pensar sobre contabilidade e significado, resultante do uso desses termos é feita na linguagem prática de profissionais e professores universitários.

## **Palavras chave**

Valor, capital, trabalho.

## **Contexto epocal y la propuesta general en Adam Smith**

Tal vez el aporte más importante de la época al que contribuyó Adam Smith, es el de proponer un sistema económico que sea regulado por las acciones libres de los agentes que participan en él, y desde este, se establezca el modo de alcanzar la riqueza, el equilibrio y la equidad.

Las explicaciones las construye desde las leyes naturales que responden a la voluntad de los hombres. Existe en el fondo, el convencimiento de que la acción de los individuos dirigida a procurarse provecho individual es lo que dinamiza la economía y es lo que naturalmente espera: obtener el máximo posible de ingresos: salario, beneficio y renta.

La pretensión de la propuesta puede expresarse en palabras de Maurice Dobb, cuando menciona al referirse a un recuerdo de Dogal Steward acerca de Adam Smith:

“Permitir que cada hombre, en tanto observe las reglas de justicia, persiga su propio interés a su manera, aportando su propio trabajo y su capital a la más libre de las competencias justamente con los de sus conciudadanos”. (Dobb,1975, p. 54)

La pregunta que guía a Adam Smith, en la formulación de la primera teoría del valor, apunta a buscar el origen y la propiedad invariante que dé cuenta del valor de las mercancías y las reglas de su comportamiento: incorporación, aumento, disminución y conservación del valor.

De otra parte, formular una respuesta contraria a las creencias de su época, acerca de lo que significa riqueza y cómo las distintas naciones pueden alcanzarla. La preocupación dominante de la economía política clásica fue la de denunciar las “leyes naturales” de ese orden económico autorregulador. Por tanto, puede sostenerse que escribe consecuente con su época. Al respecto Maurice Dobb afirma:

...Smith vio en términos de fuerzas del mercado que establecían ciertos “valores naturales”, debido al funcionamiento de la competencia, sobre la oferta y la demanda. Por tanto, dichos valores naturales se convirtieron en un término de comparación, o norma con todos los precios artificiales... (Dobb,1975, p. 58).

Hay una afirmación de Adam Smith, que al leerla con la mirada actual, puede interpretarse como reivindicativo de la causa política a favor del pueblo, pero dadas las condiciones de su época, la influencia de las corrientes de pensamiento durante sus viajes por Francia y Suiza (Dobb,1975, p. 56):

La mezquina rapacidad, el espíritu monopolizador de comerciantes e industriales, quienes, no son ni deben ser, los que gobiernen a la humanidad...porque su interés es... directamente la opuesto a aquel del gran cuerpo del pueblo... (Smith, 1776 p. –Dobb, 1975, p. 70).

Antes que leerse como una proclama cargada de humanismo, responde al sentir de su época, marcada por una economía de privilegios para los agentes y actividades, regulada, intervenida, asunto opuesto a su propuesta abierta, sin regulaciones y obstáculos a la libre y expansiva competencia y mercado: en total libertad natural.

El modo descriptivo y clasificatorio que caracterizo los estudios económicos de los antecesores y contemporáneos de Smith, mercantilistas y fisiócratas, dejan huella en su texto central *La Riqueza de las Naciones*; pero también se separa de ellos, al intentar sistematizar una teoría del valor de la observación casi evidente de que la sociedad obtiene los medios de existencia y comodidad resultado del trabajo. Establecer las leyes naturales en relación con las acciones racionales y libres de los hombres. Todo lo opuesto al credo de la época y sus contemporáneos cuya ruta objetiva propugnaba por alcanzar a desentrañar las estructuras y modelos de relaciones comerciales, lejos de los intereses humanos, sus acciones, deseos y motivaciones.

## La pregunta por el valor

La pregunta por el valor de las mercancías respecto al dinero lleva a Smith a identificar el trabajo como fuente fundamental, cuando dice:

Parece, pues, evidente que el trabajo es la única medida universal del valor, y también la única exacta, es decir, el único patrón mediante el cual es posible comparar valores de los distintos artículos en todos los tiempos y en todos los lugares. Se admite que no es posible calcular el valor real de los distintos artículos de un siglo a otro guiándose por las cantidades de plata que por ellos se pagaron. No podemos calcularlos, de un año a otro, por las cantidades de grano; pero sí podemos hacerlo por las cantidades de trabajo y eso con la mayor exactitud, lo mismo de un siglo a otro que de un año a otro. (Smith, 1776, p. 37).

Se evidencia la búsqueda de invariante que da origen al valor o como propiedad que constituye las mercancías y las define en su valor. De paso, descarta el uso corriente del dinero, modo que señala común en el intercambio de mercancías y que erróneamente se asimila como medida del valor de las mismas. Si tal cosa sucede, que se halle identidad entre el dinero y el valor, solo la acepta bajo el supuesto de idéntico lugar y momento. Al respecto escribe:

El valor real y el valor nominal de todos los artículos, en idéntico momento y lugar, se hallan exactamente en mutua proporción...por consiguiente, en tales circunstancias, es el dinero la medida exacta del valor real de cambio de todas las cosas. Sin embargo, eso ocurre solamente tratándose del mismo tiempo y lugar. (Smith, 1776, p. 37)... El dinero de un país cualquiera...téngase presente que yo entiendo siempre por precio en dinero de las cosas la cantidad de oro puro o plata pura por la que se venden independientemente del nombre de la moneda,...constituye en un momento y lugar determinados, la medida más exacta de valor, según que la moneda corriente sea más o menos exactamente la cantidad de oro puro o de plata pura que debería tener. (Smith, 1776, p. 45)

Con referencia al dinero, es importante la definición que entrega, en otros apartes en relación con la moneda imperante en su época, que resulta controversial, dado que el oro y la plata, por sí mismas son mercancías que incorporan trabajo y a su vez, bajo las circunstancias especiales que expone el cumplimiento de dicha identidad, son medida del valor. Quiere decir, que el problema que busca resolver, del valor, puede, en esta ocasión, resolverlo con otro medio que también tiene valor: el dinero.

El dinero: el instrumento corriente de comercio (Smith, 1776, p. 32), todos los artículos se cambian por dinero, en vez de hacerlo por algún otro artículo. El dinero regula la cantidad de bienes a adquirir, puede entonces calcularse el valor por la cantidad de dinero. (Smith, 1776, p. 33).

Pero el dinero varía en sus equivalencias monetarias, por tanto tampoco resulta siendo una unidad invariante del valor.

La discusión de su época le permite precisar definiciones que distingan valor de precio y establecer las relaciones posibles entre estos. Es así como expone precio real, precio nominal, precio natural, valor de cambio y la transversalidad del concepto de valor en ellos.

El precio queda definido por tres componentes: salario, beneficio y renta. Los tres, como afirma, son susceptibles de ser medidos en el valor que cada uno tiene y la suma de ellos constituye el precio. El problema de la relación entre precio y valor queda propuesto en los tres componentes y sus medidas a partir de la cantidad de trabajo que el salario transforma; del beneficio por el riesgo del capital aportado y la renta como la parte que se espera obtener.

Es así cómo, al cambiar el producto completo producido por la relación de los tres componentes, ya sea por dinero, ya sea por trabajo o por otros artículos, en cantidad superior a la que basta para pagar el precio de los materiales y los salarios de los obreros, es preciso que se entregue algo que constituya el beneficio del empresario que arriesga su capital en esta aventura. (Smith, 1776, p. 46-47)

El beneficio se regula, aumenta o disminuye por el valor del capital empleado y en proporción a este. Al respecto afirma:

En cuanto los elementos del capital se han acumulado en manos de determinadas personas, algunas de ésta las emplearán naturalmente en poner a trabajar a personas industriosas, a las que ellos suministrarán materiales y medio de subsistencia, con objeto de obtener un beneficio con la venta de la obra de aquellos, o con lo que el trabajo realizado en los mismos acrecienta el valor de los materiales. (Smith, 1776, p. 46).

Obsérvese que el valor real de las distintas partes integrantes del precio se mide por la cantidad de trabajo que cada una de ellas puede comprar o de que puede disponer. El trabajo sirve de medida no solo del valor de la parte del precio que se resuelve en trabajo, sino de la que se resuelve en renta y de la que se resuelve en beneficio.

La renta como parte del producto de la transformación que el trabajo humano efectúa sobre el capital, cuyo comportamiento es independiente de las fluctuaciones de los salarios y el beneficio. Claramente la renta queda expuesta en su origen cuando dice:

Tan pronto como toda la tierra de un país se convierte en propiedad privada, los terratenientes como todos los demás hombres, gustan de cosechar lo que no sembraron, y exigen una renta aún por lo que ella produce naturalmente. La madera de los bosques, el pasto de los campos, y todos los frutos naturales de la tierra, que cuando ésta es de propiedad común cuesta al trabajador solamente la molestia de recogerlos, adquieren aún para él un *precio* adicional. (Zamora, 1981, p. 142 – Smith, 1776, p. 48).

El precio natural lo define como el equivalente de mercancías cambiadas en trueque, el precio nominal es la suma de dinero. El precio real como la cantidad de cosas necesarias y convenientes para la vida que se dan por el mismo.

“el precio natural... es, como si fuera el precio central, alrededor del cual los precios de todas las mercancías están gravitando continuamente (Smith, 1776, p.56 -Dobb. 1975. p. 58)

El precio natural, o sea el precio de la libre competencia, es el más bajo que se puede obtener, no ciertamente en todas las ocasiones, pero si durante un espacio considerable del tiempo. (Smith, 1776, p. 59).

El precio natural mismo varía con la tarifa natural de cada una de sus partes integrantes: salarios, beneficios y renta, y esta tarifa en todas las sociedades de acuerdo con su riqueza o su pobreza, su avance, estacionamiento o decadencia. (Smith, 1776, p. 60).

En otro sentido, el precio de monopolio es el máximo que puede conseguirse, dado que no existe la intención de los individuos empresarios de mantener desabastecido el mercado, frente a una demanda creciente, lo que ocasiona, aumento de precio, por el contrario el precio natural es el más bajo que puede conseguirse por el comprador, dadas las condiciones de libre competencia y el mínimo que puede ser aceptado por el vendedor.

Respecto a la relación precio-valor afirma, que a precio real idéntico, siempre corresponde idéntico valor (Smith, 1776, p. 34). Distingue las diferencias y equivalencias de los precios nominales y reales respecto al valor, y afirma que los precios se definen por el lugar y el tiempo; los mercaderes cambian sobre precios nominales, no sobre precios reales o por el valor trabajo incorporado en las mercancías. Por tanto, los precios no son el invariante útil para expresar el valor trabajo de las mercancías. (Smith, 1776, p. 34-38).

Siendo, pues, el precio nominal o en dinero de las cosas el que en último término decide el acierto o desacierto de las compras y ventas, regulando de este modo casi todas las transacciones de la vida corriente en las que interviene el precio, no podemos admirarnos de que haya sido tenido en cuenta mucho más que el precio real. (Smith, 1776, p. 38). Con la contabilidad es de suyo representar en términos de precios que recogen la cuantificación del dinero.

El precio de mercado se constituye en el precio real al que se vende corrientemente un artículo, precio que puede ser igual menor o mayor al precio natural establecido (Smith, 1776, p. 54), se regula por la proporción entre la cantidad que en ese momento hay en el mercado y la demanda de quienes están dispuestos a pagar el precio natural del artículo o sea el valor total de la renta, de la mano de obra y del beneficio que fue preciso abonar para llevarlo hasta el mismo.( Smith, 1776, p. 54).

El valor de cambio de la mercancía lo define como el poder que permite comprar o disponer al dueño de la misma, sobre el trabajo o los productos disponibles en el mercado. (Smith, 1776, p. 32). Si el valor depende del trabajo, variaciones de cantidad de trabajo implican variaciones de cantidad de valor. Pero si el valor en cambio fluctúa, es decir, la cantidad de mercancía capaz de adquirir, no se debe siempre a la cantidad de trabajo incorporada,

se debe a la capacidad de equivalencia que en el mercado los agentes entregan al cambiar dinero por mercancías; es decir, fluctúa su precio nominal.

Hay un doble sentido en las afirmaciones de Smith cuando dice que el salario, el beneficio y la renta provienen del valor que el trabajo transmite a las mercancías, y luego sostiene que originan el valor de estas; es decir, que el valor proviene de la suma de los elementos del costo de producción. De otra parte, el uso del concepto precio natural de las mercancías se mide por el valor en cambio. Quiere decir que valor en cambio y costo de producción son originarios del valor, lo que puede llevar a pensar dos rutas para la metricidad del valor. Por un lado, el trabajo humano y la fatiga e ingeniosidad, por otro, la acumulación de los precios de los elementos del costo de producción.

La primera ruta ofrece grandes dificultades de metricidad; la segunda ruta opera la contabilidad a través de los costos; pero si bien tienen utilidad, funciona solo para mercancías aisladas del resto.

### **El aporte de David Ricardo**

El texto de David Ricardo, *Principios de Economía Política*, sigue de cerca las elaboraciones de Adam Smith. Han transcurrido 43 años desde la publicación de *La Riqueza de las Naciones*, y el tema de la economía política siguió en el interés de los economistas, pero al parecer, no hay mayor aporte sustancial hasta la obra de David Ricardo. Maurice Dobb (Dobb, 1974, p. 79), menciona el manual de Bentham (1793-1795); Ensayo de la población de Thomas Malthus (1798) y el tratado de la economía política de J.B.Say (1803).

David Ricardo, si bien, comparte elaboraciones de Smith, se distancia y aporta a la comprensión de la teoría del valor. El interés del estudio se centra en la pregunta por las causas en las variaciones del valor relativo de las mercancías, de las proporciones en que se intercambian (Ricardo, 1817, p. 16). El aporte de Ricardo a la teoría clásica del valor, lo constituye el considerar agregar ese capital constituido por el trabajo que se empleó en distintos instrumentos y edificios, capital fijo (Ricardo, 1817, p. 17 y 23), como otra fuente de valor, dado que, ese capital, adquiere valor en su proceso de obtención como mercancía y por tanto, se transfiere valor en su uso para obtener nuevas mercancías. Dicha transferencia se realiza durante el tiempo que dure o sirva el instrumento al propósito de obtener las mercancías, por tanto, su valor mengua en el tiempo (Ricardo, 1817, p. 17 y 23-26). Esto es lo que contablemente opera como depreciación al igual que en la economía.

Diferencia capital fijo del circulante en relación con la duración de los mismos, es así como propone el ejemplo de salarios capital circulante y edificios capital fijo y agrega que el capital circulante regresa al usuario restituido a través de la venta de la mercancía que incorporó dicho salario (Ricardo, 1817, p. 23-24).

Agrega que el valor de las cosas, deriva del trabajo que cuesta obtenerlas, y de la escasez, dado que hay objetos que incorporando trabajo, su valor de cambio es independiente de la cantidad de este, y la cantidad de unidades no puede ser aumentada por el incremento

en la cantidad de trabajo (Ricardo, 1817, p. 9, 22, 29). Es el caso de las obras de arte, cuyo valor queda supeditado a ser obra única e irrepetible, escasa, dependiente de la capacidad de compra de las personas y su deseo de poseerlas (Ricardo, 1817, p. 10). Afirma que dichos objetos son pocos, respecto a la gran mayoría de mercancías que sí dependen de la cantidad de trabajo para tasar su valor, y son estas últimas las que deben ser estudiadas en sus variaciones de valor, específicamente menciona su valor de cambio. La escasez se coloca como variable incluida para el incremento de los precios: escasa oferta, y gran demanda e incremento de precios, (Ricardo, 1817, p. 9-15).

Comparte con Adam Smith la definición de precio real como la fatiga y la incomodidad de obtenerlas y su equivalente en dinero como lo que se está dispuesto a pagar para evitarlas (fatiga y la incomodidad de obtenerlas). Las diferencias en las tipos de trabajo realizados por los hombres, están normalizados por la costumbre a lo largo de los siglos de intercambio, en una especie de escala estandarizada de estimación del trabajo que hace la sociedad, con muy escasa variación en el tiempo. (Ricardo, 1817, p. 16-17) Esto no es muy claro para los diferentes autores que han revisado el trabajo de Ricardo. (Zamora, 1981. p. 147).

Respecto a los tres elementos del precio, agrega que el incremento o disminución en los salarios ocasiona como efecto inverso, disminución o incremento en la misma proporción en los beneficios pro no del valor (Ricardo, 1817, p. 31-32). El máximo de salarios a pagar depende del máximo beneficio a obtener por parte del empresario. Pero una y otra proporción a descontar no hacen variar el valor total de la mercancía. Incluye además, el trabajo pasado incorporado al capital cuando estas eran mercancías disponibles para la venta, por tanto, se transfiere a la composición del precio en forma de trabajo, trabajo pasado; y los salarios expresan el trabajo que se incorpora a la mercancía en el presente. Y el riesgo del capital en la producción, se recoge en la cuota de beneficio como la restitución del capital invertido. Afirma, que si bien la oferta y la demanda inciden en el precio, esta no es definitiva como vehículo y marco de determinación (Dobb, 1974, p 135), y que las tasa de salario y beneficio son anticipadas e independientes respecto al precio de mercado o de su valor natural, sea que las mercancías se vendan por un mayor o menor precio, o que abunden o escaseen, las tasa de retribución de beneficio y salarios, continuarán siendo las mismas (Dobb, 1974, p. 136)

Respecto a la renta de la tierra es la compensación que se paga al propietario por el uso de la naturaleza en su manifiesto modo originario e indestructible. (Ricardo, 1817, p. 52). La renta, agrega, es siempre la diferencia entre el producto obtenido por el empleo de dos cantidades iguales de capital y trabajo y como dependiente de la desigualdad en el producto obtenido por medio de sucesivas porciones de capital empleado sobre la misma o sobre nuevas tierras...siempre hay unidades de capital y de tierra sin renta (Dobb, 1974, p. 80-83).

La fluctuación del precio de unas mercancías respecto de otras, responde a las decisiones de los capitalistas de colocar el capital de los escenarios que ofrecen mayor beneficio y renta, o retirarlos de aquellos de los cuales se está obteniendo menores beneficios (Ricardo, 1817, p. 67). Esto impide que los precios permanezcan durante mucho tiempo, por encima o por debajo del precio natural, por tanto, concluye, que la tasa de beneficio del empresario



es el estímulo para el mismo, que tiene como efecto la nivelación del precio del mercado con el precio natural (Ricardo, 1817, p. 69). Es el costo de producción (salarios, beneficio y renta), que regula el precio de las mercancías y no la proporción de la oferta y la demanda, como afirma Smith. Si bien, reconoce el efecto de la oferta y la demanda en los precios, solo lo evidencia como efecto temporal. Puede afirmarse desde Adam Smith, que los precios fluctúan conforme a las fluctuaciones de los salarios, el beneficio y consecuente la renta.

Al incorporar la teoría del valor-trabajo define salarios, beneficios y renta. Se distancia de la reducción explicativa y de cálculo solo como la suma de los tres componentes (Dobb, 1974, p. 131). El beneficio se concibe ahora, como excedente o diferencia residual entre la cantidad de trabajo requerida para producir la subsistencia para la fuerza de trabajo y la cantidad total de la fuerza de trabajo...el beneficio dependía de la proporción del trabajo anual del país...que se destina a la manutención de los trabajadores. (Dobb, 1974, p. 89).

Contrario a la afirmación de Adam Smith, apunta: “El valor de una mercancía, o la cantidad de cualquier otra mercancía por la cual se intercambie, depende de la cantidad relativa de trabajo que sea necesaria para su producción y no de la mayor o menor compensación que se pague por ese trabajo”. (Dobb, 1974, p. 90 – Ricardo, 1817, p. 9).

Una mercancía es cara porque puede disponer de una gran cantidad de trabajo; yo digo que solo es cara cuando se ha consumido una gran cantidad de este en su producción. (Ricardo, 1817, p.21)

El trabajo es realmente el fundamento del valor de cambio de todas las cosas, con excepción de aquellas que no pueden incrementarse por la labor humana, es una doctrina de la mayor importancia dentro de la economía política (Dobb, 1974, p. 92). En su búsqueda del patrón invariante de valor (Ricardo, 1817, p. 33), expone que es imposible disponer de tal medida porque no hay mercancía que en sí misma no esté expuesta a las mismas variaciones que las cosas cuyo valor ha de ser investigado. Pero observaba que es posible reducir todas las diferencias de capital a diferencias de tiempo y al ser imposible por principio hallar tal patrón, suficiente es considerar las aproximaciones útiles al propósito, con medidas tan cercanas como puedan ser concebidas (Ricardo, 1817, p. 34). A esta tarea de obtener tal propiedad se dedicó febrilmente al final de su vida, sin progreso alguno hacia tal intento. (Dobb, 1974, p. 97-98).

Los contradictores de las ideas de David Ricardo hicieron su contribución a la teoría del valor, y sobre lo que consideraron aspectos no resueltos o insatisfactorios. Autores como el conde Lauderdale, que ocupó la postura de condena a las ideas de Ricardo al considerarlas peligrosas, en particular las referidas a los terratenientes y el antagonismo evidenciado entre salarios, versus beneficios y renta. Samuel Bailey, en su discusión débil como crítica, dado que solo somete en su argumento, el reconocimiento del valor relativo como único válido, desdénando el valor absoluto en la distinción que Ricardo hace. Discusión a la que se contrapone Thomas Malthus, quien sustenta la necesidad clarificadora de mantener la distinción y aplicación comprensiva de los dos tipos de valor: valor relativo o valor de cambio y valor absoluto. (Dobb, 1974, p. 111-118).

Nassau Senior, Mountifort Longfield, colocaron en discusión las afirmaciones del beneficio. El primero agrega la abstinencia como fuente, causa y explicación del beneficio, lo que coloca a la misma, dentro de la composición del valor de las mercancías agregada a la ya conocida contribución del trabajo; el valor lo coloca como dependiente de la utilidad y condicionado por la limitación de la oferta y transferibilidad. Cambia la relación determinante del beneficio y renta, colocando a los salarios, determinados por estos y su valor real, residual, una vez descontados los beneficios y la renta. El segundo, discute sobre el beneficio que proviene de la productividad marginal derivada del trabajo cuando el capital se invertía en maquinaria. El beneficio a obtener del capital fijo invertido para ayudar al trabajo, se regula por lo dispuesto a pagar por su uso y la eficiencia en el uso del mismo; a su vez, dicho capital fijo regula el capital circulante. Sobre el valor de cambio de las mercancías, considera que depende de tres aspectos: directamente de la demanda y la oferta, indirectamente del costo de producción y su utilidad. (DOBB. 1974. p. 118-126).

### **Aportes de la Teoría Clásica de Valor a la Formulación de la Teoría Económica de hoy**

Pueden situarse en los siguientes puntos claramente identificados por Maurice Dobb, a propósito de su texto sobre Economía Política y Capitalismo Cap. II.:

- 1- El dinero no afecta el sistema de las proporciones de cambio. El dinero, considerado como patrón de valores y como medio de cambio, técnica conveniente de cambio, ya para el cálculo, ya como intermediario; su cantidad, era indiferente para la determinación de cualesquiera de las relaciones productivas esenciales y por tanto, el sistema de las proporciones de cambio. Un aumento o disminución de la cantidad de dinero, no podía afectar la relación existente entre los precios, puesto que tendía a afectarlos a todos por igual; se operaba, simplemente una elevación o disminución uniforme del precio de todas las cosas (incluyendo la tierra, la fuerza de trabajo y los bienes de producción); pero su proporción de cambio seguía siendo la misma (Dobb, 1974, p. 33).
- 2- Ley de los mercados. El cambio como proceso bilateral, debe ser considerado, en último análisis, como una serie de operaciones entre dos grupos de productores, en las que cada uno de ellos cambia sus productos con el otro, nunca puede plantearse el problema de un exceso general de productos...ya que ambas partes de todas las operaciones bilaterales entre productores (y en ello consiste el cambio), aumentarán paralelamente, de manera que el mayor deseo de cada parte de cambiar sus productos estaría equilibrado por el mayor deseo de la otra. La demanda se convertía entonces en una variable dependiente, no independiente (Dobb, 1974, p. 34-35).
- 3- No hay equivalencia entre la variación de la demanda de mercancías respecto a una consecuente incidencia proporcional y directa variación de la demanda de trabajo, su mantenimiento o pago. La demanda dirige en qué ramas de la producción se empleará el capital y la dirección del trabajo, pero no el más o el menos trabajo en sí. Estos dependen de la cantidad de capital u otros fondos directamente dedicados a sostener y remunerar el trabajo (Dobb, 1974, p. 36).

- 4- Las ganancias dependen de que los salarios sean altos o bajos y de nada más. Las ganancias se determinan únicamente por la relación entre el valor de la fuerza de trabajo y el valor de las mercancías en general, considerando que estas dos cantidades pueden moverse independientemente de la otra. Enunciación fundamental dentro de la teoría Ricardiana del valor y para algunos axiomas hoy en economía. El tipo de ganancia no aumenta con el incremento de dinero (a no ser temporalmente) ni con un aumento del consumo (Dobb, 1974, p. 38-39).

### **Marx y la cuestión sobre el valor**

La insatisfactoria explicación de la procedencia del beneficio, es para Federico Engels lo que no resolvió la economía clásica y sus autores tributarios "...nada sabemos absolutamente acerca del valor de una hora de trabajo cuando sólo sabemos que es igual a una hora de trabajo". (Zamora, 1981, p. 150).

La ruta escogida por Carlos Marx retoma el análisis de la mercancía y la define en su innegable relación del valor de uso y valor de cambio. Pero, el centro de su investigación acerca de las mercancías, es el valor de cambio y abandona el interés por el valor de uso. Sustenta que lo común a todas las mercancías en el cambio es el trabajo.

El aporte explicativo, su origen, medición de la plusvalía y su condición como dato inicial previo a la formación de los valores de cambio o de precio y no derivado de ello, es decir debe ser explicada en términos de producción, de los hechos y relaciones de producción, no de la circulación o el cambio (Dobb, 1974, p. 165-166).

A Marx le preocupaba exhibir la relación cuantitativa entre las condiciones de producción y los valores de cambio reales o precios (Dobb, 1974, p. 167), conciliar la plusvalía con la prevalencia de la "ley del valor" al distinguir entre trabajo y fuerza de trabajo, esta última disponible en el mercado como mercancía y susceptible de ser comprada por su valor, pero este valor es inferior respecto a la cantidad comprada y empleada, este excedente es lo que origina la plusvalía y su valor (Dobb, 1974, p. 169). La fuerza de trabajo especializada, la que implica un tipo de actividad complicada, requiere procesos educativos cuyo valor expresado en términos de mercancías, requiere más de éstas. El salario como mercancía está sometido, según Marx, al supuesto de la competencia perfecta y la contratación individual: mercado "puro" regulado por la ley de oferta y demanda. El precio del mismo puede por tanto fluctuar, con las perturbaciones o modificaciones del mercado, lo que implica considerar un ejército de reserva de mano de obra excedente, como disponible y regulador del incremento en los salarios, acción que amenaza la plusvalía, y el progreso de la acumulación del capital (Dobb, 1974, p. 170-172).

Como fuente de perturbación están las acciones de los sindicatos, las empresas temporales, cooperativas de trabajo asociado.

En el texto publicado sobre salario precio y ganancia Carlos Marx escribe que la sustancia común a todas las mercancías es el trabajo. Para producir una mercancía hay que invertir

en ella o incorporar a ella una determinada cantidad de trabajo. El que produce un objeto para su uso personal y directo, para consumirlo él mismo, crea un producto, pero no una mercancía. (Marx, 1898, eb. 1976 p. 31). La cantidad de trabajo se mide por el tiempo que dura el trabajo, midiendo éste por horas, por días, etc.

La plusvalía surge entonces de la diferencia entre el valor de la propia fuerza de trabajo cuando se vendía como mercancía y el valor de su producto. El aumento de la tasa de plusvalía se da por dos rutas: por prolongación de la jornada o semana de trabajo con lo cual aumenta el tiempo excedente de trabajo de la fuerza de trabajo existente en términos absolutos y también relativos al “tiempo de trabajo necesario”. La otra ruta consiste en la reducción del “tiempo de trabajo necesario” como una proporción del tiempo total de trabajo, principalmente como consecuencia del incremento de la productividad de la mano de obra en el sector de bienes-salarios de la producción. (Dobb, 1974, p. 172-173).

Las mercancías que poseen cualidades que les son propias y físicamente poseen, son susceptibles de ser cuantificadas en medidas físicas, tales como peso, volumen, densidad.

### **A modo de conclusión: Lo que se debe resolver**

Adam Smith y David Ricardo no lograron resolver la transformación del valor fundada en el trabajo con los cambios de precios en el mercado.

La pregunta por el valor implica recoger los que apuestan al valor como esencia y posibilidad explicativa de fenómenos económicos, y los que solo consideran la misma como una palabra más, sin potencia explicativa, superada ya por la teoría de precios.

Si se quiere determinar el precio al que se venderá el pescado en cierto mercado y en cierto día, solo podremos saberlo si conocemos la oferta de pescado en el lugar, los pasajeros deseos de las amas de casa y la cantidad de dinero que están dispuestas a gastar en ese día. Todos estos elementos pueden ser tratados independientes entre sí, y del precio a que se vende el pescado. Si, por otra parte, tomando un ejemplo de plazo más largo, se tratara de una mercancía particular aislada del resto, se podría considerar el nivel de salarios, el de ganancias y el de renta como factores independientes, como parte de los datos conocidos del problema y, en ese caso, bastaría una simple explicación basada en el costo de producción (dada una condición de rendimientos constantes) para determinar el resultado...Supuestos que aplican para una sola mercancía, pero hoy tenemos grupos de ellas y periodos largos en razón a que el valor de las mercancías ejercerá influencia sobre estos niveles, al mismo tiempo que estos influirán sobre aquel valor.

Una teoría del valor debe resolver el problema de la distribución, esto es, que determine el precio de la fuerza de trabajo, del capital y de la tierra, o en términos de Razeto de los seis factores: financiero, fuerza de trabajo, administración, medios materiales, tecnológico y factor comunidad. De las combinaciones de factores en las distintas organizaciones se producen bienes y servicios; la misma teoría resolverá el problema del valor de las

mercancías. Lo esencial es hallar una propiedad invariante, que no sea ella misma un valor en términos de la cual pudiese ser expresado el valor de cambio de las mercancías.

Procurando cimentar su estructura sobre una cantidad ajena al sistema de las variables de precios e independiente de ellas. Lejos...del factor subjetivo subyacente en el consumo y la demanda.

### **Conflicto de intereses**

Los autores declaran no tener ningún conflicto de intereses

### **Referencias bibliográficas**

1. Arango, M. (1983). Teoría general de la renta en Marx. Centro de investigaciones económicas. Medellín: Universidad de Antioquia. 154 p. disponible en <http://www.marianoarango.com/libros/Teoria%20general%20de%20la%20renta%20de%20marx.pdf>
2. Cuevas H. (2003). Valor y sistema de precio. Primera Reimpresión Marzo de 2003. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Ciencias Económicas. Escuela de Economía. Sede Bogotá.. 332 p.
3. DAVID Ricardo. (1997). Principios de economía política y tributación. Clásicos de la Economía. Segunda reimpresión. Bogotá: Editorial EFE Colombia. .332 p
4. Dobb, M. (1974). Economía política y capitalismo. Cuarta reimpresión. México D.F: Editorial EFE. 252 p.
5. Dobb, M. (1975). Teoría del Valor. Madrid España: Editorial Siglo 21 Editores. 243 p.
6. Kenneth Galbraith, J. (1983). El dinero. España: Biblioteca de Economía. 362 p.
7. Marx C. (1945). Crítica a la economía Política. Buenos Aires, Argentina: Editorial Futuro S.R.L. .209 p.
8. Smith A. (1961). Indagación acerca de la naturaleza y las causas de la riqueza de las naciones. Traducción del inglés Amado Lázaro Ros. Madrid, España: Editorial Aguilar. 832 p.
9. Zamora F. (1981). Tratado de teoría económica. Mexico-Bogotá: Editorial EFE. Décima quinta edición. Bogotá, Colombia.